

Guayaquil, Marzo 25 de 1992

Señor

Eugenio Panozzo Pra

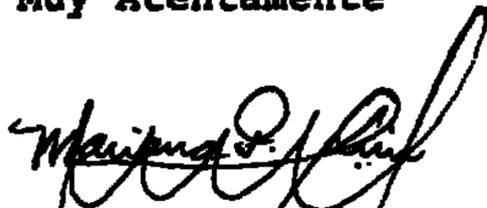
Presidente de Inmobiliaria Aljova S.A.

Ciudad.

Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañías vigente me dirijo a usted y por su intermedio a la junta General de Accionistas para informarles sobre la " Gestión de Comisario " para la cual fui designado para el ejercicio económico del año 1991.

- 1.- He revisado y observado que; Los comprobantes, Libros de Contabilidad y demás documentación legal de la compañía se han elaborado y se conservan según las disposiciones legales.
- 2.- Con respecto al control interno de la Compañía, la empresa no tiene mucho movimiento, por lo que sus mínimos movimientos lo hace según la técnica contable lo aconseja..
- 3.- He revisado el Balance General, el Estado de pérdidas y Ganancias así como los detalles explicativos de los mismos, observando que sus cifras corresponden a los que están registradas en los Libros de contabilidad de la Compañía.
- 4.- He revisado y observado que los estados Financieros así como los Libros de Contabilidad de la Compañía, se han elaborado siguiendo los principios de general aceptación.
- 5.- Comparando los Estados Financieros del ejercicio 1991 con el de 1990 he observado que :
  - a) El activo se incremento un 35 %
  - b) El pasivo se disminuyó un 7 %
  - c) El Patrimonio se Incremento 76 %

Muy Atentamente



Mariana Procel Molina

Comisario de Inmobiliaria Aljova S.A.

